Grupo químico: el ingrediente activo azoxistrobina pertenece al grupo químico metoxicrilatos y el ingrediente activo difenoconazol pertenece al grupo químico de triazoles.

Precauciones y Advertencias:

- durante su manejo: vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, máscara con filtro, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar cerca del producto concentrado ni de la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Durante la preparación de la mezcla, trabajar en áreas bien ventiladas. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura de la mezcla o pulverización. En caso de fuerte exposición usar máscara de gases. Si ocurre algún problema, detener el trabajo de inmediato, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada.

- después de su manejo: lavar las manos y la cara con agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavar muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

Instrucciones de Triple Lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruir los envases vacíos, cortándolos o perforándolos, y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en su envase original cerrado y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes.

Síntomas de intoxicación: no se han reportado casos en seres humanos. No existe sintomatología específica. Puede generar sensibilización dermal.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo de inmediato y llamar a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. **En caso de contacto con la piel**, retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Consultar a un médico si persisten las molestias. **En caso de contacto con los ojos**, lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En ambos casos consultar a un médico si persisten las molestias oculares. **En caso de inhalación**, traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial y llevar a un centro asistencial de inmediato llevando la etiqueta. **En caso de ingestión**, NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Buscar asistencia médica de inmediato, llevando la etiqueta del producto.

Antídoto: no se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

Información ecotoxicológica: no es dañino para abejas, aves y organismos benéficos a las dosis recomendadas. Tóxico para peces y organismos acuáticos, pudiendo causar efectos adversos prolongados en el ambiente acuático.

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"
"EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD"
"REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES"
"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL"
"NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"
"LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"
"NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA"

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:
En caso de INTOXICACION llamar al ☎: 2 2635 3800
En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎: 2 2247 3600

30.01.23

AMISTAR® TOP

FUNGICIDA – Suspensión Concentrada (SC)

Composición:

Azoxistrobina*	20 % p/v (200 g/L)
Difenoconazol**	12,5 % p/v (125 g/L)
Coformulantes, c.s.p.	100 % p/v (1 L)

* (*E*)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato de metilo.
** 3-cloro-4-[(2*RS*,4*RS*;2*RS*,4*SR*)-4-metil-2-(1*H*-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il] fenil-4-clorofenil éter.

NO INFLAMABLE-NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO

AMISTAR® TOP es un fungicida sistémico y de contacto, de origen natural, con amplio espectro de control. Presenta "triple acción", con actividad preventiva, curativa y antiesporulante, dependiendo de la enfermedad. El contenido de Azoxistrobina brinda acción inhibitoria de la respiración mitocondrial en los hongos (acción temprana sobre esporas) y el contenido de Difenoconazol aporta efecto curativo. Se mueve vía xilema (movimiento acropétalo) y tiene sistemicidad y movimiento translaminar, protegiendo completamente las hojas y brotes nuevos. **AMISTAR® TOP** está especialmente indicado para el control de enfermedades foliares en Vides, Frutales de carozo, Papa, Tomate, Pimiento, Zapallo, Zapallo italiano, Melón, Pepino, Sandía, Alcachofa, Remolacha, Betarraga, Achicoria Industrial, Arándanos, Moras, Frambuesas, Frutillas, Olivo, Zanahoria y Flores (de acuerdo al cuadro de Instrucciones de Uso). Su efecto sistémico y de contacto y su larga residualidad permiten la protección de las hojas y su redistribución dentro de la planta, retardando su senescencia y manteniéndolas verdes y sanas por más tiempo.

Contenido Neto del Envase:

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2595
Fabricado por:
Syngenta Limited, Earls Road, Grangemouth, FK3 8XG Stirlingshire, Reino Unido.
Syngenta Protecao de Cultivos Ltda. Rodovia Professor Zeferino Vaz, SP 332, s/n°, km 127,5 – Bairro Santa Terezinha, CEP 13148-915 – Paulinia-SP – Brasil.
Syngenta Production France S.A.S., Route de la Gare, F-30670 Aigues Vives, Francia.
Syngenta Production France S.A.S., 55, Rue du Fond du Val, F-27600 St.-Pierre-La Garenne, Francia.
Phyteurop, Rue Pierre My, Z.I. de Grande Champagne, 49260 Montreuil-Bellay, Francia.
Chemark ZRT, 06/75 hrsz., H-8182 Berhida, Peremarton Gyártelep, Hungría
Importado y Distribuido por:
Syngenta S.A., Isidora Goyenechea 2800, Of. 3701,
Las Condes - Teléfono: 229410100 | 233225850 - Santiago - Chile.

Lote de fabricación:
Fecha de vencimiento:
®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

INSTRUCCIONES DE USO

Para manejo de resistencia considere:

Grupo FRAC Azoxistrobina	**11**	**Fungicida**
Grupo FRAC Difenoconazol	**3**	**Fungicida**

Aplicar **AMISTAR® TOP** de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Enfermedades	Dosis		Observaciones
		cc/100 L de agua	L/ha	
Vides (Uva de Mesa, Uva vinífera, Uva pisquera)	Oidio (*Erysiphe necator*)	30	(mínimo 0,4)	Iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid con intervalos de 10 a 14 días, dependiendo de la presión de Oidio y la región geográfica, con un máximo de dos aplicaciones por temporada. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar el intervalo menor en caso de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,4 L/ha.
	Botritis (*Botrytis cinerea*) Oidio (*Erysiphe necator*)	50	(mínimo 0,75)	Se puede aplicar en cualquier estado del cultivo, hasta 2 veces por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades. Emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, alternando con productos de diferente modo de acción. Respetar siempre la dosis mínima por hectárea. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha.
	Mildiú (*Plasmopara viticola*) Botritis (*Botrytis cinerea*) Oidio (*Erysiphe necator*)	70	(mínimo 1,0)	Aplicar en forma preventiva y con intervalos de 10 a 14 días, hasta 2 veces por temporada. Rotar con otros fungicidas de diferente modo de acción hasta terminada la floración. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 1,0 L/ha.
	Tratamiento protección de heridas de poda (*Phaeomoniella chlamydospora*, *Diplodia seriata*, *Neofusicoccum parvum*)		0,75-1,0	Protección de heridas de poda: aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 200 a 400 L/ha.
Frutales de Carozo (Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino)	Botritis (*Botrytis cinerea*) Tizón de la flor o Pudrición morena / parda de los carozos (*Monilinia laxa*; *Monilinia fructicola*)	40	(mínimo 0,6)	Control preventivo: aplicar en floración, desde inicios de flor a caída de pétalos, para prevenir Botritis y el Tizón de flor. Aplicar con frutos ya cuajados desde pinta a pre cosecha en función de las condiciones predisponentes de la enfermedad para prevenir el daño en frutos. Aplicar hasta 2 veces por temporada con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades. Emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, complementando con productos de diferente modo de acción. Para volúmenes mayores a 1500 L/ha, respetar la dosis por concentración.
Cerezo	Moho verde oscuro (*Alternaria alternata*)	40		Aplicar en forma preventiva al follaje, en viraje de color o color pajizo y en precosecha cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 1500 L/ha, para volúmenes mayores respetar dosis por concentración asegurando un buen mojamiento. Aplicar un máximo de 2 veces por temporada. Emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, complementado con productos con diferentes modos de acción.
Nogal	Tratamiento protección de heridas de poda (*Diplodia seriata*, *Neofusicoccum parvum*, *Diplodia mutila*)		0,75-1,0	Protección de heridas de poda: aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 1.000 a 1.500 L/ha.
	Diplodia mutila, Complejo fúngico de la Necrosis Apical Café del Nogal (BAN)	75 - 100	(mínimo 0,75)	Aplicar de manera preventiva desde la floración femenina del cultivo o cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar un mojamiento que permita el adecuado cubrimiento de todo el follaje y madera del cultivo evitando el escurrimiento del producto al suelo. Dosis mínima considera un mojamiento de 1.000 L/ha. Para mojamientos superiores usar la dosis por concentración. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 30 días alternando con productos de diferente modo de acción. Utilizar la dosis mayor en condiciones de mayor presión de la enfermedad, en huertos con mayor susceptibilidad o cuando las condiciones ambientales sean favorables al desarrollo de la enfermedad.
Papa	Tizón temprano (*Alternaria solani*) Alternariosis (*Alternaria alternata*)		0,7-1,0	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva. Repetir a intervalos de 10 a 14 días alternando con fungicidas de diferente modo de acción con un máximo de 3 aplicaciones por temporada. Usar la dosis mayor y el intervalo menor en condiciones de alta presión de la enfermedad. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje.

NOCIVO

Cultivos	Enfermedades	Dosis		Observaciones
		cc/100 L de agua	L/ha	
Tomate, Pimiento	Tizón temprano (*Alternaria solani*) Moho Negro, Pudrición Negra o Alternariosis (*Alternaria alternata*) *Oidio (Erysiphe poligoni)*	100	0,5	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva. Repetir cada 10 a 14 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. En cultivos de invernadero aplicar un mínimo de 0,5 L/ha y un máximo de 0,8 L/ha por aplicación con volúmenes de 500-1000 L/ha dependiendo del desarrollo y densidad del cultivo. Utilizar el intervalo menor en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades
	Fulvia del tomate (*Cladosporium fulvum*) Fulvia del pimiento *(Fulvia capsici)*	80-100	0,5-0,8	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva. Repetir cada 10 a 14 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. En cultivos de invernadero aplicar un mínimo de 0,5 L/ha y un máximo de 0,8 L/ha por aplicación con volúmenes de 500-1000 L/ha dependiendo del desarrollo y densidad del cultivo. Utilizar el intervalo menor en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades.
Zapallo, Zapallo italiano Melón, Pepino, Sandía	Oidio (*Sphaerotheca fuliginea*; *Erysiphe cichoracearum*)	50	(mínimo 0,35)	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en cuanto aparezcan los primeros síntomas. Repetir cada 10 a 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción.
Alcachofa	Oídio (*Erysiphe cichoracearum*) Alternariosis (*Alternaria cinerariae*)	100	0,5	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10-14 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción.
Remolacha Betarraga	Cercospora (*Cercospora beticola*), Roya (*Uromyces betae*)		0,6	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje.
Achicoria Industrial	Roya (*Puccinia chichorii*) Oidio (*Erysiphe cichoracearum*)		0,6	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades., alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje.
Berries (Arándanos, Moras, Frambuesas, Frutillas)	Oidio (*Sphaerotheca macularis*), Botritis (*Botrytis cinerea*)	50	(mínimo 0,75)	Iniciar las aplicaciones en el período de brotación con intervalos de 14 a 21 días, dependiendo de la presión de enfermedades y la región geográfica. En arándanos aplicar sólo 1 vez por temporada, en moras, frambuesas y frutillas aplicar máximo tres veces por temporada. Respetar siempre la dosis mínima por hectárea. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha.
Arándanos	Tratamiento protección de heridas de poda (*Diaporthe australafricana*, *Neofusicoccum parvum*)		0,75-1,0	Protección de heridas de poda: aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 200 a 400 L/ha.
Olivo	Repilo (*Spilocaea oleaginae*)	60-80	0,9-1,2	Aplicar en otoño e inicios de primavera, utilizando la dosis mayor en condiciones de alta presión de la enfermedad (abundante precipitación, huertos emboscados). En primavera, se puede realizar una segunda aplicación en floración si existe alta presión de la enfermedad. Con volúmenes mayores a 1500 L, respetar dosis por concentración.
Zanahoria	Alternariosis (*Alternaria dauci*) Esclerotiniosis (*Sclerotinia sclerotiorum*) Oidio *(Erysiphe umbelliferarum; Leveillula taurica)*		1,0	Para aplicaciones tempranas en la temporada, utilizar volúmenes de agua de 200 L/ha, volúmenes mayores disminuirán la retención en la hoja. Aplicaciones con desarrollo completo de follaje se deben realizar con volúmenes de 200 a 400 L/ha.
Flores (Clavel, Rosa, Crisantemo, Gérbera, Lilium, Lisianthus, Alstroemeria, Protea, Peonía, Leucadendron, Reina Luisa y Milindros)	Oidio (*Sphaerotheca panosa*) Botrytis (*Botrytis cinerea*)	5 cc/10 L de agua	(máximo 1,4)	Iniciar las aplicaciones en forma preventiva cuando se presenten condiciones de alta humedad relativa. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje de la planta, sin causar escurrimiento o chorreo. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades, alternando con fungicidas de diferente modo de acción.

Notas importantes:

- **En VIDES: AMISTAR® TOP** es ideal para ser utilizado dentro de un programa de manejo para el control integrado de Oídio, Mildiú, hongos asociados a la Pudrición Acida y Botritis. Para el control de Oídio, que incluya además, **SCORE® 250 EC** y **TOPAS® 200 EW**. Para el control de Botritis y hongos asociados a la Pudrición Acida, que incluya además, **SWITCH® 62.5 WG**, **SWITCH® DRY**, **SWITCH® PREMIUM**, **SHIRLAN**. Para el control de Mildiú que incluya además, **RIDOMIL® GOLD MZ 68 WG** y para los hongos asociados a la Pudrición Acida, empezar las aplicaciones en pinta, rotando con fungicidas de diferente modo de acción como **SWITCH® 62.5 WG**.
- **En TOMATE, PIMIENTO, ZAPALLO, ZAPALLO ITALIANO, MELON, PEPINO Y SANDÍA:** alternar con fungicidas de diferente modo de acción como **BRAVO® 720** y **AMISTAR® OPTI.**
- En **REMOLACHA** alternar con fungicidas de diferente modo de acción como **SCORE® BETA 475 EC**.
- En cultivos de invernadero evitar aplicar en condiciones de altas temperaturas (sobre 25°C)
- En aplicaciones con bajos volúmenes de agua, respetar las dosis mínimas por hectárea. Con alta presión de enfermedad, utilizar la dosis máxima por hectárea.
- Emplear un volumen de agua limpia que asegure una adecuada cobertura del follaje, racimos, ramilletes o frutos, según corresponda, evitando el escurrimiento.

Método de preparar la mezcla: agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una suspensión uniforme. Agregar la cantidad necesaria de **AMISTAR® TOP** al estanque parcialmente lleno de agua y con el agitador en funcionamiento. Luego, agregar el resto de agua hasta completar el volumen deseado.

Manejo de resistencia: Azoxistrobina pertenece al grupo químico metoxiacrilatos (FRAC grupo 11) y Difenoconazol pertenece al grupo químico de los triazoles (FRAC grupo 3). Se recomienda rotar siempre con fungicidas de diferente modo de acción.

Incompatibilidad: no mezclar con productos del grupo químico organofosforados, dejar 7 días de intervalo entre la aplicación de **AMISTAR® TOP** y estos productos. Como es imposible conocer la compatibilidad de **AMISTAR® TOP** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. Se recomienda hacer una prueba previa, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: usado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad. Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con productos que no hayan sido previamente evaluados ni sean mencionados específicamente en esta etiqueta.

Advertencia: AMISTAR® TOP puede ser fitotóxico a algunas variedades de manzano, por lo cual no se recomienda aplicarlo en predios donde existan áreas vecinas con manzanos. Evitar la deriva de **AMISTAR® TOP** a plantaciones de manzanos. Bajo ninguna circunstancia se debe utilizar el equipo con que se ha aplicado **AMISTAR® TOP** para realizar aplicaciones en manzanos, para evitar riesgos de una posible fitotoxicidad.

Período de carencia (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): nogal (29); uvas, remolacha (28); arándanos (49); moras, frambuesas, frutillas, zanahoria (14); cerezo, tomate (10); achicoria industrial, betarraga, zapallo, zapallo italiano, melón, pepino, sandía, alcachofa (7); ciruelo, durazno, nectarino (1); damasco, olivos (5); pimiento (3), papa (0). Para tratamientos de heridas de poda: no corresponde por el momento de aplicación. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.